

**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 11 DE 2025  
(29 de julio)**

Por medio del cual se aprueba el informe de avance en la ejecución del plan de acción 2024-2027 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas - "CORPOCALDAS", para la vigencia 2025 a 30 de junio.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, en uso de sus facultades legales, y conforme al artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 667 de 2016 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

**CONSIDERANDO:**

1. Que el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015, establece que el Director General de la Corporación debe presentar informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal.
2. Que de conformidad con el artículo 9 de la Resolución 667 de 2016 del Ministerio de Ambiente, el director general deberá presentar para aprobación del Consejo Directivo, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal.
3. Que mediante Acuerdo No.06 del 4 de junio de 2024, el Consejo Directivo aprobó el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, para la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS.
4. Que mediante Acuerdo No.22 de noviembre 28 de 2024, el Consejo Directivo de la Entidad, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
5. Que mediante el acuerdo No 01 del 18 de febrero de 2025, el Consejo Directivo aprobó el informe de avance de la ejecución del Plan de Acción 2024-2027, de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, correspondiente a la vigencia 2024, con corte al 31 de diciembre.
6. Que en la sesión del Consejo Directivo celebrada el 29 de julio de 2025, el Director General presentó informe para aprobar el avance de la ejecución física y financiera del Plan de Acción 2024-2027 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, correspondiente a la vigencia 2025, con corte al 30 de junio.

En consecuencia,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el informe de avance de la Ejecución del Plan de Acción 2024-2027, de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, correspondiente a la vigencia 2025, con corte a 30 de junio, según el siguiente detalle, justificado en el informe de gestión según documento anexo:

Por medio del cual se aprueba el informe de avance en la ejecución del plan de acción 2024-2027 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas - "CORPOCALDAS", para la vigencia 2025 a 30 de junio.

C- INVERSION- PLAN DE ACCION 2024-2027 AÑO 2025	Apropiacion	Compromisos	Obligaciones	Financiero	Físico
	\$ 52.946.717.482	\$ 22.973.453.123	\$ 11.158.703.880		
<b>PILAR 1: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</b>	20.772.894.927	8.508.870.554	3.269.941.344	16%	64%
<b>PROGRAMA 1.1 BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</b>	17.457.603.891	7.628.053.296	\$ 2.651.179.666,00	15%	64%
PROYECTO 1.1.1 Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	10.102.368.162	3.991.713.042	\$ 833.316.220,00	8%	49%
PROYECTO 1.1.2 Gestion del conocimiento e innovación para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	3.128.165.000	1.240.332.463	\$ 352.972.721,00	11%	49%
PROYECTO 1.1.3 Conservacion y Manejo de la Fauna Silvestre	4.227.070.729	2.396.007.791	\$ 1.464.890.725,00	35%	92%
<b>PROGRAMA 1.2 PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL BIOTERRITORIO</b>	3.315.291.036	880.817.258	\$ 618.761.678,00	19%	38%
PROYECTO 1.2.1 Agua y ordenamiento del bioterritorio	1.865.273.000	578.984.994	\$ 420.986.436,00	23%	34%
PROYECTO 1.2.2 Instrumentos de planificación, seguimiento y control ambiental del bioterritorio	1.450.018.036	301.832.264	\$ 197.775.242,00	14%	41%
<b>PILAR 2: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</b>	12.649.493.694	5.489.624.552	2.279.205.588	21%	21%
<b>PROGRAMA 2.1 RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>	9.604.057.675	4.256.780.730	\$ 1.452.433.197,00	15%	21%
PROYECTO 2.1.1 Gestión de riesgos ambientales	9.156.374.675	4.179.785.887	\$ 1.377.235.466,00	15%	35%
PROYECTO 2.1.2 Gestión para la adaptación y mitigación al cambio climático	447.683.000,00	76.994.843,00	\$ 75.197.731,00	17%	6%
<b>PROGRAMA 2.2 RESPONSABILIDAD AMBIENTAL SECTORIAL</b>	3.045.436.019	1.232.843.822	\$ 826.772.391,00	27%	36%
PROYECTO 2.2.1 Bioeconomía y sostenibilidad	1.994.708.000	853.609.930	\$ 539.638.989,00	27%	29%
PROYECTO 2.2.2 Convergencia e integración ambiental regional	1.050.728.019	379.233.892	\$ 287.133.402,00	27%	43%
<b>PILAR 3: APROPIACION DEL BIOTERRITORIO</b>	19.524.328.861	8.974.958.017	5.609.556.948	26%	56%
<b>PROGRAMA 3.1 GOBERNABILIDAD DEL BIOTERRITORIO</b>	13.673.466.665	7.122.523.198	\$ 4.517.754.497,00	33%	56%
PROYECTO 3.1.1 Autoridad ambiental del bioterritorio	9.185.378.874	5.206.054.731	\$ 3.339.793.095,00	36%	59,4%
PROYECTO 3.1.2 Gestión financiera	567.578.000	202.301.640	\$ 107.642.900,00	19%	51%
PROYECTO 3.1.3 Modernización y fortalecimiento Institucional	3.920.509.791	1.714.166.827	\$ 1.070.318.502,00	27%	58%
<b>PROGRAMA 3.2 GOBERNANZA AMBIENTAL</b>	5.850.862.196	1.852.434.819	\$ 1.091.802.451,00	19%	56%
PROYECTO 3.2.1 Educación y comunicación para la apropiación del bioterritorio	2.572.368.912	814.403.262	\$ 446.902.336,00	17%	54%
PROYECTO 3.2.2 Participación para la incidencia en el Bioterritorio	1.544.982.729	750.101.677	\$ 496.010.389,00	32%	64%
PROYECTO 3.2.3 Acciones ambientales diferenciales	1.733.510.555	287.929.880	\$ 148.889.726,00	9%	50%



**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 11 DE 2025  
(29 de julio)**

Por medio del cual se aprueba el informe de avance en la ejecución del plan de acción 2024-2027 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas - "CORPOCALDAS", para la vigencia 2025 a 30 de junio.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Manizales, a los 29 días de julio de 2025.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**HENRY GUTIÉRREZ ANGEL**  
Presidente

**DIANA CONSTANZA MEJIA GRAND**  
Secretaria

Elaboró: Luz Adriana Ramírez